

Dirección General de Gestión Departamento de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 C/ Capitulares, 1 14071 - Córdoba

🖀 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17295 - Fax 957 49 99 32 email: admon.compras@ayuncordoba.es

www.contrataciondelestado.es



CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

LE255 Acta núm: Fecha: 19/11/21

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2021, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

4, 5, 6 y 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente de las entidades licitadoras en el procedimiento con número de expediente 2020/033 - Suministro de ordenadores portátiles, periféricos y accesorios para el Ayuntamiento de Córdoba LOTES I AL III.

El Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre B electrónico, correspondiente a los criterios evaluables automáticamente, de las empresas que continúan admitidas en la licitación referente a la contratación de lo lotes 1, 2 y 3 del Suministro de ordenadores portátiles, periféricos y accesorios para el Ayuntamiento de Córdoba.

Se hace constar que algunas empresas han presentado su oferta por el precio total del lote, debiendo la Mesa realizar el cálculo para extraer el precio unitario que es el que refleja a continuación para cada uno de los lotes:

LOTE I

NIF	Entidad licitadora	Precio unitario sin IVA
B91219758	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L	783,99 €
B64161250	PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL	796,80 €
B41485228	TEKNOSERVICE S.L.	636,70 €
B82080177	RICOH ESPAÑA SLU	703,18 €
A25027145	SERVICIOS MICROINFORMATICA SA	681,57 €
A63319008	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU	747,62 €
A78053147	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.	673,96 €
B91447193	SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	782,97 €
B86206844	SIL THEHPSHOP SL	610,00 €





Área de Gestión y Administración Pública

Dirección General de Gestión Departamento de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214

Cottigly RAEL JA01140214 C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba \$\frac{1}{2}\$ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17295 - Fax 957 49 99 32 email: \$\frac{1}{2}\$ admon.compras@ayuncordoba.es www.contrataciondelestado.es



CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

LE255 Acta núm: Fecha: 19/11/21

LOTE II

NIF	Entidad licitadora	Precio unitario sin IVA
B91219758	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L	918,00 €
B64161250	PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL	935,44 €
B41485228	TEKNOSERVICE S.L.	801,20 €
B82080177	RICOH ESPAÑA SLU	831,68 €
A25027145	SERVICIOS MICROINFORMATICA SA	798,85 €
A63319008	ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU	951,62 €
A78053147	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.	805,98 €
B91447193	SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	963,96 €
B86206844	SIL THEHPSHOP SL	769,00 €
B14223531	OFISUR S.L.	1.053,00 €

LOTE III

NIF	Entidad licitadora	Precio unitario sin IVA
B91219758	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L	119,99 €
B92200591	HERBECON SYSTEMS, S.L.	136,25 €
B41485228	TEKNOSERVICE S.L.	147,30 €
B82080177	RICOH ESPAÑA SLU	153,63 €
A25027145	SERVICIOS MICROINFORMATICA SA	145,06 €
B14930903	LUCAS ROJAS, S.L.	155,31 €
A78053147	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.	191,40 €
B91447193	SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	151,28 €
B86206844	SIL THEHPSHOP SL	124,60 €
B14223531	OFISUR S.L.	164,60 €





Área de Gestión y Administración Pública

Dirección General de Gestión Departamento de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 C/ Capitulares, 1 14071 - Córdoba

🖀 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17295 - Fax 957 49 99 32 email: admon.compras@ayuncordoba.es

www.contrataciondelestado.es



CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm: **LE255** Fecha: 19/11/21

Los miembros de la Mesa acuerdan remitir al Servicio Gestor el conjunto de la documentación presentada por las entidades licitadoras en el sobre "B", al objeto de que se verifique si la misma cumple con los requisitos exigidos y emita informe técnico con propuesta de adjudicación, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego Administrativo, debiendo proceder, previamente, a realizar los cálculos para la detección de bajas desproporcionadas. Para ello deberá acudir a lo establecido en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Con respecto al punto séptimo de la Convocatoria, que la Plataforma creó automáticamente, no se ha llegado a celebrar puesto que es la apertura correspondiente al lote 4, que se declaró desierto mediante Decreto del Teniente Alcalde delegado de Gestión y Administración Pública N.º 2021/14308, de 4 de noviembre de 2021.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rafael Castellano Reyes (fecha y firma electrónica)



8d201a04d8b0254e33f343190240b1132f302cb5





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

8d201a04d8b0254e33f343190240b1132f302cb5

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: 52b05efdf747aeaf1b3b5d0744967b84f80244e459c4897db951f8705b11a2fd5059bcc7fccf198358aac

f09bfd97a834fc8bcbec2aff2be46984737dde9c335

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0016636_2021_000000000000000000000008621860

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 25/11/2021 14:53:15

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 8d201a04d8b0254e33f343190240b1132f302cb5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf